

PROVIDENCIA, 31 MAR 2025

EX.N° 482 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 121 y siguientes de la Ordenanza sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios N°2 de 6 de marzo de 2000, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto Alcaldicio EX.N°901 de 4 de agosto de 2020; y los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX. N°1.842 de fecha 17 de diciembre de 2024, se fijó el texto refundido y sistematizado de la “ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES”, que registró para el año 2025.-

2.- El Memorandum N°4.868 de fecha 17 de marzo de 2025 de la Dirección de Barrios y Patrimonio. -

DECRETO:

1.- Autorízase a **PRODUCCIONES EMT S.A.**, RUT.N°96.587.260-4, la **VENTA DE LIBROS** en la presentación del libro “EL VALOR DEL SILENCIO”, a realizarse al interior del Café Literario Santa Isabel, ubicado en **SANTA ISABEL N° 1240**, el día 5 de abril de 2025, desde las 12:30 horas y hasta las 14:00 horas, organizada por el **DEPARTAMENTO BIBLIOTECAS**, dependiente de la **DIRECCION DE BARRIOS Y PATRIMONIO**. -

2.- Corresponderá al Departamento de Rentas dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente el cobro de los derechos municipales que procedan y supervisar el cumplimiento de este Decreto. -

3.- Notifíquese el presente Decreto a la interesada por el Departamento Bibliotecas dependiente de la Dirección de Barrios y Patrimonio en conformidad a la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y Publicaciones.-

4.- Remítase copia del presente Decreto a la 19ª Comisaría de Carabineros de Providencia. -

Anótese, comuníquese y archívese. -



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde

CVR/MRMQ/AVMS/fhm.-

DISTRIBUCIÓN:

Interesado

Dirección de Barrios y Patrimonio (Departamento Bibliotecas)

Dirección de Atención al Contribuyente (Departamento de Rentas)

Dirección de Fiscalización

19° Comisaría de Carabineros de Providencia

Archivo

Decreto en Trámite N° 10371



Memo N° : 4868
Antecedente: Solicitud de permiso ocasional ___/
Materia : Solicita V°B° de permiso para presentación de Libro, 5 de abril 2025.

PROVIDENCIA, 17 de marzo de 2025

DE : CAROLINA SOTO RIVEROS
DIRECTORA DE BARRIOS Y PATRIMONIO
A : MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar, y de acuerdo al documento de antecedente, el Departamento Bibliotecas, comunica la **presentación del libro "El valor del silencio"** y además solicita **PERMISO OCASIONAL** para la venta de libros.

Para dar curso al requerimiento, **se solicita a Ud., previa visación del Sr. Alcalde**, para proceder a Decretar:

1. Autorización para realizar actividades de carácter literario y cultural, al interior de la Caf  Literario Santa Isabel, ubicado en Santa Isabel 1240, el d a **5 de abril 2025**. Desde las 12:30 y hasta las 14:00 horas.
2. El Cobro de Derechos, de acuerdo a la Ordenanza N  1842 de fecha 17 de diciembre de 2024, que rige para el a o 2025, por concepto del ejercicio transitorio de las actividades lucrativas seg n se indica:

Raz�n Social	Normativa Legal	Concepto	Valor a Pagar
PRODUCCIONES EMT S.A. Rut: 96.587.260-4	Decreto Ex. N�1842 / 17/12/2024 Art. 12 -3.	Puesto o stand con venta de art�culos, como artesan�a, libros, antig�edades y otros similares (por d�a / por puesto)	\$6.830. - 0.10 UTM

Valor UTM Abril \$68.306.-

- Se Adjunta:
- Ordenanza de Cobros
- Valor UTM del S.I.I. abril 2025
- Permiso Ocasional N 
- Portada libro

Saluda atentamente a Ud,

CAROLINA SOTO RIVEROS
DIRECTORA DE BARRIOS Y PATRIMONIO

V°B° ENCARGADO ASUNTOS DE ALCALDIA

V°B° ADMINISTRADORA MUNICIPAL

PBN/ERJ/xgr

V°B° ALCALDE



FH
683

21 MAR 2025